



Municipalidad de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
Tel. 2717-0430 \*RTN: 12149008175968 \*munitutule@yahoo.es

## ACUERDOS DE ENERO A JUNIO 2020 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE TUTULE

01/06/20	10	09	<p>A.-) La Corporación Municipal aprueba nuevo horario de trabajo para los empleados de esta Alcaldía Municipal a partir del día <b>lunes 01 de Junio 2020</b>, horario normal de lunes a viernes, siempre tomando la hora del almuerzo y saliendo a las 04:00 p.m. guardando siempre las medidas de bioseguridad, mientras dure la emergencia del COVID-19/CORONAVIRUS.</p> <p>B.-) La Corporación Municipal aprueba <b>DECLARAR EN ESTADO DE EMERGENCIA</b> el municipio de San Pedro de Tutule, debido a las fuertes lluvias provocadas por la <b>Tormenta "AMANDA"</b>, asignando Lps. 100,000.00 (Cien mil lempiras exactos) para compra de láminas o cualquier otra necesidad que se presente por las lluvias.</p> <p>C.-) La Corporación Municipal aprueba la compra de <u>dos</u> <b>"Piletas de Desinfección"</b> para colocar una en la puerta entrada a la Alcaldía y otra en la entrada del salón municipal, cuando sea necesario; como una medida de bioseguridad por COVID-19/CORONAVIRUS.</p> <p>F.-) La Corporación Municipal aprueba automóvil para la movilización de medicamento que se traerá de la ciudad de La Paz, al Centro de Salud del casco urbano.</p> <p>G.-) La Corporación Municipal aprueba al Centro de Salud de la aldea del Matazano una puerta regía para el control de entrada y salida de los pacientes.</p>
----------	----	----	--

			<p>H.-) La Corporación Municipal aprueba al Centro de Salud de la aldea del Matazano, sacar la pila y el baño, construirlos en otro lado, colocar dos lavamanos y adecuar un rotoplax.</p> <p>i.-) La Corporación Municipal aprueba al Centro de Salud de la aldea de La Cumbre, la reparación de baños y lavamanos, y colocar un rotoplax.</p>
16/06720	11	10	<p>B.-) La Corporación Municipal aprueba comprarle a los Centros de Salud ubicados en: casco urbano, La Cumbre y Matazano, lo siguiente: mascarillas, gel, cloro, tres piletas de desinfección, para colocarlas en la entrada de cada centro de salud.</p> <p>C.-) La Corporación Municipal aprueba la continuación de la Comisión Ciudadana de Transparencia por un tiempo más, mientras dura la Pandemia Coronavirus COVID-19, porque no se puede convocar para Cabildo por la aglomeración de personas, su tiempo de trabajo venció en Mayo 2020.-</p>

  
 MARIA MARTHA HERNANDEZ SUAZO  
 Secretaria Municipal

